

Cliente: Nova Andino Litio SpA **RUT:** 79.626.800-K
Dirección: ANÍBAL PINTO 3228, SAN PEDRO DE ATACAMA - ANTOFAGASTA
Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLÓGICO EN SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN

Nombre Punto: 1028

Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

Lugar de Inspección: PEINE

Periodo informado: 01 al 13 de mayo de 2026

Comuna/Región: SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA

Tipo de Nivel: Estático

Técnica de Inspección: MANUAL

Altura Stick Up: 18.2

Tipo de Inspección: PUNTUAL

Altura Base aprox.: 15

Tipo Agua: SUBTERRANEA

Mediciones: NIVEL FREÁTICO

DATOS EN TERRENO

Monitoreos Realizados en el Periodo							
Pozo: 1028 Tipo de Nivel: Estático							
N°	Fecha	Hora Oficial	Nivel (mbpr)	Monitor	Rut	Equipo	Observación
1	01-05-2026	12:35	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Sin acceso por petición de la comunidad de Peine.
2	02-05-2026	12:41	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Sin acceso por petición de la comunidad de Peine.
3	03-05-2026	12:34	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Sin acceso por petición de la comunidad de Peine.
4	04-05-2026	13:19	2,504	Dean Buguño H.	13537217-K	624872-101 P2 30m	
5	05-05-2026	13:21	2,504	Dean Buguño H.	13537217-K	624872-101 P2 30m	
6	06-05-2026	13:18	2,505	Dean Buguño H.	13537217-K	624872-101 P2 30m	
7	07-05-2026	13:23	2,504	Dean Buguño H.	13537217-K	624872-101 P2 30m	
8	08-05-2026	13:22	2,504	Claudio Rojas T.	15972290-2	624872-101 P2 30m	
9	09-05-2026	12:55	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Sin acceso por petición de la comunidad de Peine.
10	10-05-2026	12:22	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Sin acceso por petición de la comunidad de Peine.
11	11-05-2026	13:19	2,507	Dean Buguño H.	13537217-K	624872-101 P2 30m	
12	12-05-2026	13:27	2,507	Dean Buguño H.	13537217-K	624872-101 P2 30m	

mbpr : metros bajo el punto de referencia

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DATOS EN TERRENO

Monitoreos Realizados en el Periodo							
Pozo: 1028							
Tipo de Nivel: Estático							
N°	Fecha	Hora Oficial	Nivel (mbpr)	Monitor	Rut	Equipo	Observación
13	13-05-2026	11:22	2,507	Dean Buguño H.	13537217-K	625470-101 P2 30m	

mbpr : metros bajo el punto de referencia

Observaciones:

Sin acceso los fines de semana y feriados, por petición de la comunidad de Peine.

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Referencia Procedimiento:

P-HIDRO-04	Procedimiento Medición de Niveles Freáticos
I-HIDRO-10	Instructivo Específico Registro Fotográfico

Inspector Ambiental Autorizado por S.M.A.

Nombre: MARLENE ULLOA EWERT
Cod. I.A./Rut: 13150585-K
Cargo: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS -
INSPECTOR AMBIENTAL



ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR
AMBIENTAL

Representante Legal

Nombre: CECILIA OLIVERA ALLENDES
Rut: 9.674.462-5
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL



REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Nombre Punto: 1028
Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

Coordenadas UTM WGS84

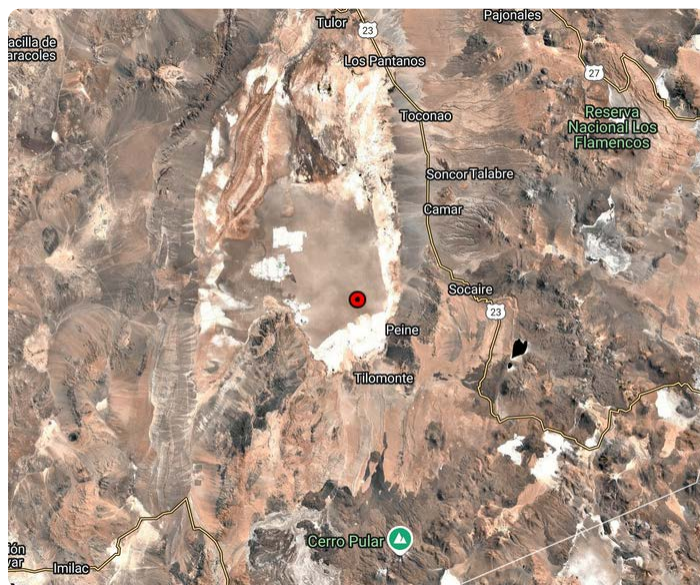
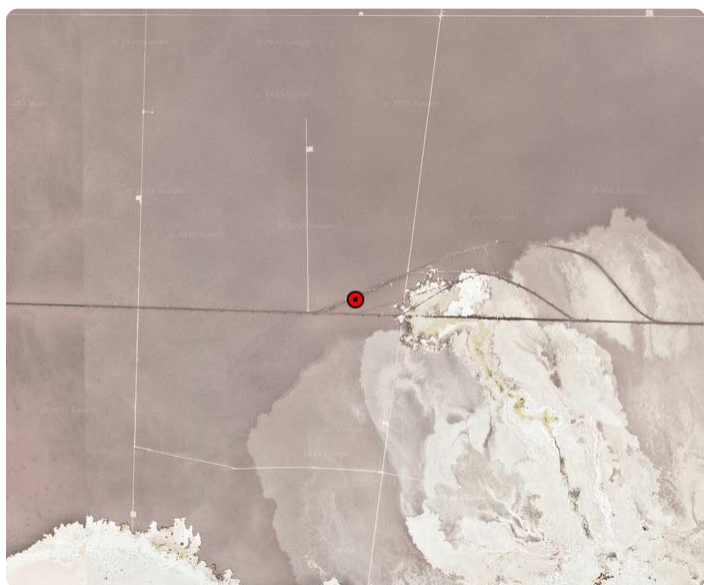
Este: 584433

Norte: 7383998



Sector:
PEINE

Comuna/Región:
SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA



SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, MARLENE ULLOA EWERT, RUN N° 13150585-K, domiciliado en PASAJE CAPÍN N° 3470, VILLA LOMAS HUASI - CALAMA- CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de inspector ambiental N° 13150585-K, ETFA 040-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5 representante legal de Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Nova Andino Litio SpA
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA
- No he controlado, directa ni indirectamente a Nova Andino Litio SpA

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44818 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

28 de mayo de 2026



Firma Inspector Ambiental
Código IA 13150585-K

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, CECILIA LUZMIRA OLIVERA ALLENDES, RUN N° 09.674.462-5, domiciliado en AVDA. LA PAZ 1447, LOTE 4A, CALAMA - REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de representante legal de SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. Sucursal Calama, Código ETFA 040-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal de NOVA ANDINO LITIO SPA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por NOVA ANDINO LITIO SPA
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal ni con NOVA ANDINO LITIO SPA

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de NOVA ANDINO LITIO SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44818 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



28 de mayo de 2026

Firma Representante Legal
Fin del reporte informe ETFA N° 44818

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl